

Exp 171513

Quito, 17 de Enero de 2017

Señor  
**Eduard Jarque Verges**  
Presente.-

3527

De mi consideración:

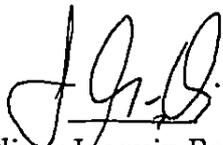
La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PAVIMENTOS TECNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**, reunida el día de 17 de enero de 2017, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de 3 años; de acuerdo al Estatuto Social y la Ley, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **PAVIMENTOS TECNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de junio del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de julio de 2013.

2704

Particular que me es grato comunicarle para los fines de Ley.

Atentamente,



Sr. Oliver Joaquin Repulles  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ACTA DE ACEPTACION:** Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PAVIMENTOS TECNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.** Quito, 17 de Enero de 2017.



**Eduard Jarque Verges**  
PS: XDB191452

TRÁMITE NÚMERO: 15385



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3527
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAVIMENTOS TECNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARQUE VERGES EDUARD
IDENTIFICACIÓN:	XDB191452
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2704 DEL 19/07/2013 NOT. 1 DEL 06/06/2013.- M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

